

Acuerdo de 14 de octubre, concediendo unos grados militares.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico. Confiérese el grado de Teniente de las milicias de la República, al Subteniente don Francisco Aguirre; i nómbrese Subteniente de las mismas, al señor don Francisco Jimenez de Masaya.

Líbrense los despachos de lei: i comuníquese—Managua, octubre 14 de 1868—Guzman.

-----*-----